

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1º

San José, martes 25 de abril de 1899

Número 94

Administración :

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Martes 25—San Marcos Evangelista; santos Aniano, discípulo de san Marcos, y Herminio, obispos. Letanias mayores. Indulgencia plenaria.

Luna llena á la 1 h. 45'3 m. de la tarde. —Lluvioso.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

COMISION PERMANENTE

Decreto.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdo número 363.—Acepta renuncia y nombra en reposición.

CARTERA DE JUSTICIA.—Acuerdo número 455.—Concede licencia y nombra en reposición.

CARTERA DE GRACIA.—Acuerdo número 466.—Indulta al reo Nicanor Araya de la pena de presidio.

Documentos varios

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

SECCION EDITORIAL

FOMENTO.—Estimación de los trabajos ejecutados en el Ferrocarril al Pacífico durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1898 y enero, febrero y marzo de 1899.

Sección oficial

COMISION PERMANENTE

Nº 16

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

En uso de la atribución que le confiere la fracción 3ª del artículo 94 de la Constitución,

Considerando :

Que no han cesado los motivos en que se fundó para emitir el decreto nº 10 de 25 de febrero próximo pasado,

DECRETA:

Artículo único.—A contar del 26 del mes en curso, continuarán suspensas las garantías individuales consignadas en la sección segunda, título tercero de la Constitución Política, hasta por sesenta días, á juicio del Poder Ejecutivo.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional.—San José, á los veintidós días del mes de abril de mil ochocientos noventa y nueve.

ANDR. SÁENZ,
Presidente

ANTONIO SEGURA H.,
Secretario

Palacio Nacional.—San José, á los veintidós días del mes de abril de mil ochocientos noventa y nueve.

Ejécútese

DEMETº IGLESIAS

El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,

RICARDO PACHECO

Secretaría de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia

Cartera de Instrucción Pública

Nº 363

Palacio Nacional

San José, 24 de abril de 1899

El Primer Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA :

Aceptar la renuncia presentada por don Juan García del cargo de 5º maestro de la escuela de adultos de Heredia, y nombrar para que lo reemplace á don Vicente Fernández.—Rubricado por el señor Designado.—Por el señor Ministro.—El Subsecretario.—JUSTO A. FACIO.

Cartera de Justicia

Nº 455

Palacio Nacional

San José, 24 de abril de 1899

El Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

Conceder al señor don Paulino Padilla Herrera licencia por quince días, para separarse del destino de Agente Fiscal de la comarca de Limón, y nombrar para que lo reemplace en su puesto al señor don Calixto Paredes.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado. Por el señor Ministro del ramo.—El Subsecretario.—JUSTO A. FACIO.

Cartera de Gracia

Nº 466

Palacio Nacional

San José, 24 de abril de 1899

El Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

Indultar al reo Nicanor Araya de la pena de presidio que le fué impuesta por rebelión y homicidio frustrado.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—Por el Ministro del ramo.—El Subsecretario.—JUSTO A. FACIO.

DOCUMENTOS VARIOS

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

-PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense			
	90 d'v.	60 d'v.	30 d'v.	3 d'v.	90 d'v.	60 d'v.	30 d'v.	3 d'v.
Londres	200			203	200			203
Nueva York		210		212		214		212
San Francisco				212		214		212
N. Orleans								212
París	199			202	199			202
España				160				150
Italia				195				195
Alemania				200				200
Bélgica				202				
Guatemala								25
El Salvador								35
Nicaragua								35

San José, 24 de abril de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

23 de abril.—Anoche á las 7 zarpó para Bocas del Toro el bote *Adela*, Capitán Alvarez, 2 tripulantes y 1 tonelada.—Pasajeros: Teófilo Barton, Ed. Green W. Spaning, F. Ferbes, Geo. Campbell, Jas Walters, Geo. Bernal y M. Vitú.—Sin carga ni correspondencia.—Despachado por su Capitán.

SECCION EDITORIAL

Hoy sale de esta ciudad para Puntarenas, desde donde ha de encaminarse á Guatemala, el Excelentísimo señor don Felipe García Ontiveros y Serrano, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en las cinco repúblicas de Centro-América. Cerca de un año ha permanecido esta vez entre nosotros el Excelentísimo señor Ontiveros y, ahora, como siempre, ha sabido mantener palpitante la simpatía y el cariño que el pueblo y el Gobierno de Costa Rica experimentan á una por la Madre Patria. Lo acompaña en el viaje su digno Secretario el señor don Francisco Durán y Sirvent: sírvanse aceptar los dos la atenta despedida que este órgano oficial tiene la honra de dirigirles.

F O M E N T O

ESTIMACION de los trabajos ejecutados por el contratista del Ferrocarril al Pacífico, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1898 y enero, febrero y marzo de 1899

TORRES, VIRILLA Y BERMÚDEZ	TIERRA	ROCA SUAVE	ROCA DURA	RELLENOS	MAMPOSTERÍA
Entre las estaciones 221 y 222	-----	222	-----	-----	-----
" " " 245 y 246	-----	200	-----	-----	-----
" " " 250 y 251	-----	200	-----	-----	-----
Desagües entre las estaciones 218 ⁵ y 316	639	-----	-----	-----	-----
SAN ANTONIO, RÍO SEGUNDO Y CIRUELAS					
Tramo de 23 metros en Quebrada Seca, estación 365	-----	-----	-----	-----	67 ³⁴⁵
Atarjea de 0 ⁴⁵ metros en la estación 432 ⁵	-----	-----	-----	-----	9 ³⁹¹
" " 0 ⁴⁵ " " " 436	-----	-----	-----	-----	11 ⁵²⁸
Tramo de 23 metros en Río Segundo, estación 476	-----	-----	-----	-----	74 ¹⁸²
Tres tramos de 30 metros en Río Ciruelas, estación 594	-----	-----	-----	-----	268 ⁴⁴²
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 735 ⁵	-----	-----	-----	-----	30 ⁷⁶⁵
" " 0 ⁶ " " " 742 ⁵	-----	-----	-----	-----	41 ²¹²
" " 0 ⁶ " " " 750 ⁵	-----	-----	-----	-----	26 ²⁷⁶
" " 0 ⁶ " " " 780 ⁵	-----	-----	-----	-----	32 ⁸⁹²
" " 0 ⁶ " " " 796	-----	-----	-----	-----	111 ³⁵⁶
" " 0 ⁶ " " " 805	-----	-----	-----	-----	49 ⁵⁶¹
" " 0 ⁶ " " " 823 ⁵	-----	-----	-----	-----	25 ⁴⁸⁸
TURRÚCARES					
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 848	-----	-----	-----	-----	31 ¹⁷⁶
" " 0 ⁶ " " " 852	-----	-----	-----	-----	9 ⁰⁰⁰
" " 0 ⁴⁵ " " " 859	-----	-----	-----	-----	7 ⁹⁷⁹
" " 0 ⁶ " " " 884	-----	-----	-----	-----	22 ⁵⁹⁴
" " 0 ⁴⁵ " " " 892 ⁵	-----	-----	-----	-----	7 ⁹⁷⁹
" " 0 ⁶ " " " 909	-----	-----	-----	-----	25 ⁷²⁴
" " 0 ⁶ " " " 924	-----	-----	-----	-----	21 ⁸⁸⁹
" " 0 ⁶ " " " 940 ⁵	-----	-----	-----	-----	18 ⁰²⁹
RÍO GRANDE					
Entre las estaciones 950 y 952	21 ⁴⁰	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 952 y 954	-----	-----	-----	272 ⁶⁰	-----
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 953	-----	-----	-----	-----	16 ⁵⁰⁴
Entre las estaciones 954 y 955	62 ²⁰	-----	50 ⁰⁰	-----	-----
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 956	-----	-----	-----	682 ³⁰	25 ⁶³⁵
Entre las estaciones 955 y 960	-----	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 960 y 964 ⁵	446 ³⁰	-----	191 ⁰⁰	-----	18 ¹⁸⁴
Atarjea de 0 ⁶ en la estación 967	-----	-----	-----	-----	63 ⁸²⁷
Aumentos de mampostería en varias alcantarillas anteriores	-----	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 103 ⁵ y 100	150 ⁰⁰	-----	350 ⁰⁰	-----	-----
" " " 98 ⁵ y 94	1231 ⁵⁰	-----	527 ⁰⁰	-----	-----
" " " 94 y 91	-----	-----	-----	1000	-----
" " " 35 ⁵ y 30	150 ⁰⁰	350 ⁰⁰	-----	-----	-----
" " " 30 y 26 ⁵	-----	-----	-----	400	-----
" " " 950 y 973=106 y 106 y 80 por pedrones menores de 1 yarda cúbica	1000	-----	-----	-----	-----
Desagüe lateral entre las estaciones 7 y 1	88	-----	-----	-----	-----
Desagües	675	-----	-----	-----	-----
LOS TORNOS (Frente á Atenas)					
Arco de 3 metros diámetro en la estación 1327 ⁵ (en construcción)	-----	-----	-----	-----	225 ⁰⁰⁰
Arco de 3 metros diámetro en la estación 1334 ⁵	-----	-----	-----	-----	483 ⁰⁰⁰
Entre las estaciones 1339 y 1340	222 ⁷⁵	182 ²⁵	-----	-----	-----
" " " 1340 y 1344 ⁵	3269 ⁷⁵	2675 ²⁵	50 ⁰⁰	69 ⁰⁰	-----
" " " 1344 ⁵ y 1347	655 ²⁰	280 ⁸⁰	75 ⁰⁰	-----	-----
" " " 1347 y 1350	25 ⁰⁰	-----	25 ⁰⁰	3897 ⁰⁰	-----
" " " 1350 y 1354 ⁵	4590 ⁰⁰	2565 ⁰⁰	-----	-----	-----
" " " 1354 ⁵ y 1355	-----	-----	-----	1698 ⁰⁰	-----
Desagüe lateral	40 ⁰⁰	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 1358 ²⁵ y 1358 ⁷⁵	-----	-----	-----	1 ⁰⁰	-----
" " " 1359 ¹ y 1360 ⁷	-----	-----	-----	2003 ⁰⁰	-----
" " " 1360 ⁷ y 1364	973 ⁰⁰	417 ⁰⁰	-----	-----	-----
" " " 1364 y 1365	-----	-----	-----	1017 ⁰⁰	-----
" " " 1365 y 1368	-----	2334 ⁴	-----	-----	-----
" " " 1368 y 1370	7 ⁶	-----	-----	4630 ⁰⁰	-----
Atarjea de 0 ⁹ metros en la estación 1368 ⁵	-----	-----	-----	-----	78 ¹⁷⁶
Entre las estaciones 1369 ⁷ y 1370 ⁵	-----	-----	-----	262 ⁰	-----
Desagüe lateral	65 ⁰⁰	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 1370 ⁵ y 1374 ⁵	785 ⁶	181 ⁴	-----	68 ⁰	-----
" " " 1374 ⁵ y 1375 ⁵	-----	-----	-----	232	-----
" " " 1375 ⁵ y 1377 ⁵	2037	1018 ⁵	389 ⁵	-----	-----
" " " 1377 ⁵ y 1379	-----	-----	-----	2135	-----
" " " 1379 y 1384	2714 ⁸	3054 ¹⁵	1331 ⁰⁵	-----	-----
" " " 1384 y 1385	-----	-----	-----	2847	-----
" " " 1385 y 1387	500	700	800	-----	-----
" " " 1387 y 1387 ⁵	-----	-----	-----	300	-----
" " " 1387 ⁵ y 1388 ⁵	61 ⁰⁵	244 ³⁰	101 ⁷⁵	-----	-----
Pasan	20411 ⁰⁵	14624 ⁰⁵	3890 ³⁰	21513 ⁹⁰	1804 ⁰⁵⁴

LOS TORNOS (Frente á Atenas)	TIERRA	ROCA SUAVE	ROCA DURA	RELLENOS	MAMPOSTERÍA
Vienen.....	20411 ⁰⁵	14624 ⁰⁵	3890 ³⁰	21513 ⁰⁰	1804 ⁰⁵⁴
Entre las estaciones 1388 ⁵ y 1388 ⁷	227
" " " 1388 ⁷ y 1392	500	500
pedrones superficiales	319
" " " 1392 y 1395	2000
" " " 1395 y 1403	750	1000	750	200
Pedrones superficiales	497
LAS LAPAS					
Entre las estaciones 1427 y 1428	169
" " " 1428 y 1430	596	11
" " " 1430 y 1434	810
Desagüe lateral	38 ⁰
Entre las estaciones 117 ⁵ y 113 ⁷	214 ⁸³
" " " 113	16
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 112 ⁵ (en construcción)	25 ⁰⁰⁰
Entre las estaciones 108 y 107 ⁵	125	125
" " " 107 ⁵ y 107	834 ⁰⁰
" " " 107 y 106	179 ⁹	103
Arco de 3 ⁶ metros diámetro en la estación 104 ⁵ (en construcción)	875 ⁰⁰⁰
Entre las estaciones 103 ⁵ y 103	225	75
" " " 100 y 99 ⁵	425	75
" " " 99 y 98 ⁵	290	290
" " " 98 ⁵ y 97 ⁵	6000
Desagüe lateral	265
Entre las estaciones 97 ⁵ y 93	1624 ⁸⁵	2202 ¹⁵
" " " 93 y 92	537
Desagüe lateral	50
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 92 ⁵	32 ²⁰⁰
Entre las estaciones 90 ⁵ y 87 ⁵
Arco de 1 ⁵ metros diámetro en la estación 88 ⁵	220 ⁰⁰⁰
Entre las estaciones 85 ⁵ y 82	5313	700
" " " 82 y 77 ⁵	22346
" " " 77 ⁵ y 68	7569	1131	276 ⁸⁷
" " " 68 y 64 ⁵	4000
" " " 64 ⁵ y 60 ⁵	1752	155
" " " 60 ⁵ y 46 ⁵	1304	400
" " " 46 ⁵ y 40 ⁵	150	180
" " " 40 ⁵ y 40	40	60
" " " 37 y 27 ⁵	430	1280
Desagües	150
ESCOBAL					
Entre las estaciones 27 ⁵ y 20	33 ⁹
" " " 13 ⁵ y 9	600
" " " 9 y 5	540 ¹⁶	60 ²⁴
" " " 5 y 4	155 ⁷
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 4 ⁵	32 ²⁸⁰
Entre las estaciones 4 y 1	219 ⁹	225 ⁴
" " " 1 y 2	407 ⁵
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 1 ⁵	35 ⁵³⁰
Entre las estaciones 2 y 4 ⁵	1636 ⁶
" " " 4 ⁵ y 7 ⁵	9280 ⁸
Arco de 2 ⁵ metros diámetro en la estación de 6 ⁵	284 ⁷⁶⁷
Entre las estaciones 7 ⁵ y 12 ⁵	4220	250
" " " 15 ⁵ y 20	129
" " " 20 y 25	3580 ¹⁵	1343 ⁸⁵	200
" " " 25 y 27	17303 ⁷
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 19 ⁵	9 ⁹²⁰
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 26 ⁵	35 ⁴⁵⁰
Desagüe lateral	816
Entre las estaciones 27 y 29	209 ⁴³
" " " 29 ⁵ y 34 ⁵	300 ⁸
Atarjea de 0 ⁶ en la estación 30 ²	10 ⁹⁷⁰
Atarjea de 0 ⁶ en la estación 34 ²	15 ⁹⁷⁰
Entre las estaciones 34 ⁵ y 37	119 ⁸⁰	1 ⁸⁷
Desagüe lateral	169
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 38	10 ⁹⁸⁰
Entre las estaciones 37 y 38	566
" " " 55 ⁵ y 58 ⁵	275	200	175	150
" " " 59 y 59 ⁵	37 ⁵	37 ⁵	150
" " " 61 ⁵ y 62	61	653	100
" " " 60 y 61 ⁵	2000
" " " 62 y 62 ⁵	100	400
" " " 62 ⁵ y 63	168	952
" " " 63 y 65 ⁵	160	1440
" " " 65 ⁵ y 67 ⁵	180	820
" " " 67 ⁵ y 72	1166
Desagües	308
LA CONCEPCIÓN					
Entre las estaciones 72 y 73 ⁵	8 ¹
Atarjea de 0 ⁶ metros en la estación 73 ⁵	635 ⁹	10 ⁶⁷⁰
Entre las estaciones 73 ⁵ y 76	217 ²⁵	5 ⁷⁵
" " " 79 ⁵ y 80 ⁵	34
Pasan.....	51989 ⁸¹	31965 ⁰⁷	7124 ⁰³	101424 ⁸⁰	3403 ¹⁷⁵

LA CONCEPCIÓN	TIERRA	ROCA SUAVE	ROCA DURA	RELLENOS	MAMPOSTERÍA
Vienen.....	51989 ⁸¹	31965 ⁰⁷	7124 ⁶²	101424 ⁸⁰	3403 ¹⁷⁵
Atarjea de o ⁶ en la estación 80 ⁵	-----	-----	-----	-----	10 ⁶⁷⁰
Entre las estaciones 80 ⁵ y 83 ⁵	664 ⁰⁸	416 ⁷²	-----	-----	-----
Desagüe lateral.....	45	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 86 ⁵ y 92 ⁵	34 ³	1138 ⁶	1104 ³	-----	-----
Atarjea de o ⁹ metros en la estación 93 ⁵	-----	-----	-----	-----	50 ⁰⁰⁰
Desagüe lateral.....	72	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 92 ⁵ y 93 ⁵	33	-----	-----	4968 ⁸	-----
" " " 93 ⁵ y 98 ⁵	367 ¹⁶	1211 ¹⁶	605 ⁵⁸	-----	-----
" " " 98 ⁵ y 99 ⁵	-----	-----	-----	4063 ⁶	-----
" " " 99 ⁵ y 105 ⁵	-----	100	10	-----	-----
" " " 101 ⁵ y 103 ⁵	-----	-----	-----	1106 ⁶	-----
Atarjea de o ⁶ metros en la estación 102	-----	-----	-----	-----	12 ⁸⁰⁴
Entre las estaciones 103 ⁵ y 106 ⁵	-----	2668 ³⁷	1362 ¹⁰	-----	-----
" " " 106 ⁵ y 108 ⁵	-----	484 ⁹⁶	568 ³²	-----	-----
Desagüe lateral.....	116	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 108 ⁵ y 110 ⁵	-----	-----	-----	2516	-----
" " " 110 ⁵ y 112 ⁵	545 ⁶⁷	913 ⁹⁵	365 ⁸⁸	-----	-----
Desagüe lateral.....	46	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 113 ⁵ y 114	24	24	5	-----	-----
" " " 114 y 116	-----	-----	-----	4500	-----
" " " 116 y 119	-----	2966 ²	8651 ⁷	-----	-----
" " " 120 y 122	817 ¹⁵	850	1700	-----	-----
" " " 122 y 123	-----	-----	-----	2000	-----
Desagües.....	267	-----	-----	-----	-----
SALITRAL (próximo á San Mateo)					
Entre las estaciones 282 y 287 ⁵	644	-----	-----	-----	-----
" " " 287 ⁵ y 290 ⁵	45 ⁴	-----	-----	4452 ⁵	-----
" " " 290 ⁵ y 292	400	-----	-----	-----	-----
" " " 292 y 293	75	150	75	-----	-----
" " " pedrones superficiales	-----	-----	44	-----	-----
" " " 293 y 297 ⁵	8 ⁶⁷	14 ⁹⁵	5 ⁰⁸	805 ⁸	-----
" " " pedrones superficiales	-----	-----	30	-----	-----
" " " 297 ⁵ y 298 ⁵	-----	413 ⁷	275 ⁸	-----	-----
" " " 298 ⁵ y 300 ⁵	-----	-----	-----	816 ²	-----
" " " 300 ⁵ y 302 ⁷	-----	-----	86	-----	-----
" " " 302 ⁷ y 306 ⁵	5054 ³⁶	1857 ⁸⁴	-----	-----	-----
Desagüe lateral.....	36	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 306 ⁵ y 308 ⁵	-----	-----	-----	14767	-----
" " " 308 ⁵ y 311	-----	51 ⁸⁹	0 ⁸⁶	-----	-----
" " " 311 y 313	-----	-----	-----	1263 ⁶	-----
" " " 314 y 315	-----	-----	-----	913 ³	-----
" " " 315 y 318 ⁵	471 ⁵⁶	2289 ⁴⁵	481 ⁸⁹	-----	-----
Desagüe lateral.....	144	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 318 ⁵ y 320	-----	-----	-----	4591	-----
Desagüe lateral.....	15	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 320 y 322	-----	316 ⁷⁵	143 ⁰²	-----	-----
" " " 322 y 324 ⁵	-----	-----	-----	1400	-----
Desagüe lateral.....	78	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 324 ⁵ y 328	278 ²⁴	1137 ⁶⁶	525 ³⁰	-----	-----
" " " 328 y 331 ⁵	-----	-----	-----	3000	-----
Arco de 3 ⁰⁰ metros diámetro en la estación 329 (en construcción)	-----	-----	-----	-----	365 ⁰⁰⁰
Arco de 1 ⁵ metros diámetro en la estación 331	-----	-----	-----	-----	167 ³⁶³
Desagüe lateral.....	50	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 331 ⁵ y 332 ⁵	800	15	-----	-----	-----
" " " 335 ⁵ y 337 ⁵	82 ⁶	-----	-----	300	-----
" " " 337 ⁵ y 340	283 ¹²	342 ⁷⁸	-----	-----	-----
Desagüe lateral.....	44	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 340 y 341 ⁵	-----	-----	-----	4542 ⁹	-----
" " " 341 ⁵ y 345 ⁵	1229 ⁸⁴	550 ⁹⁵	-----	-----	-----
Desagüe lateral.....	133	-----	-----	-----	-----
Entre las estaciones 345 ⁵ y 349	-----	19 ³¹	-----	544	-----
" " " 349 y 353 ⁵	3368 ⁸⁸	545 ⁵⁰	-----	232	-----
" " " 353 ⁵ y 390	3156 ⁹⁰	-----	-----	3145 ²	-----
Desagües.....	292	-----	-----	-----	-----
Total en yardas cúbicas.....	71711 ⁵⁴	50444 ⁸¹	23163 ⁸⁵	151353 ⁸⁰	4009 ⁰¹²
Total en metros cúbicos.....	54787 ⁶¹⁶	38539 ⁸³⁴	17696 ⁷⁹⁹	115633 ⁹²¹	3062 ⁸⁸⁵

54787 ⁶¹⁶ m ³	Excavaciones en tierra á oro	\$ 0 ⁴⁸⁵	\$ 26571 99
38639 ⁸³⁴ " "	" " roca suave " "	1 ¹⁷	45091 61
17696 ⁷⁹⁹ " "	" " dura " "	1 ⁵⁰⁵	26633 68
115633 ⁹²¹ " "	Rellenos " "	0 ³⁵³	40818 77
3062 ⁸⁸⁵ " "	Mampostería " "	13 ⁰⁹	40093 16
120 ⁰⁰⁰ Ton.	hierro (1/2 armadura de Torres) " "	112 ⁰⁰	13440 00
Suma.....		\$	192649 21
Admón, ingeniería, etc. imprevistos é incidentes (proporción)			23117 91
Total de valores, según cláusula III		\$	215767 12

DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA CLÁUSULA XIII

1/2	Para pagar al contratista al contado.....	\$	107883 56
3/4	Del resto para pagar al contratista en bonos.....		80912 67
1/4	Que se reserva el Gobierno en bonos.....		26970 89
	Suma igual.....	\$	215767 12
	Saldo á favor del contratista, según lo pagado ya y la presente estimación.....	\$	5767 12

A. GONZÁLEZ,

Inspector de los trabajos de construcción y encargado de la localización final.

Dirección General de Obras Públicas.—San José, 10 de abril de 1899.

Vº Bº